

Expediente: 106/24-A3
Carátula: MOYANO JULIETA C/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: ACTAS
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27338843009 - MOYANO, JULIETA-ACTOR
90000000000 - ANTONIO LUQUIN S A C I F E I, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 106/24-A3



H105036303099

JUICIO: MOYANO JULIETA c/ ANTONIO LUQUIN S A C I F E I s/ COBRO DE PESOS. EXPTE 106/24-A3 Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán 29 de julio de 2026

Hago constar, que en el día de la fecha siendo hs. 11:08 se realizó la audiencia TESTIMONIAL de manera presencial, con la participación de la letrada apoderada de las parte accionante Dra. MARIA LAURA CASTAÑO MP 8430, el audiencista y el COORDINADOR DEL AREA PROBATORIA DR. CLEMENTE P. RUIZ OCONNOR, en forma presencial, la testigo **Silvana Giselle San Roman, DNI N° 34.604.054** con domicilio en Simón Bolívar n° 3146, San Miguel de Tucumán. Siendo horas 11:15 finaliza el acto. La audiencia fue grabada, adjuntándose al expediente digital, en 01 archivo en formato .MP4, como así también el presente registro, suscripto digitalmente para constancia. RGM 106/24-A3 Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=RUIZ O CONNOR Clemente Enrique Patricio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20293381675

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.